



# **PRESENTACIÓN DEL PORTAL DIGITAL DEL ARCHIVO DE LA HEREDAD DE AGUAS DE ARUCAS Y FIRGAS**

## **PRESENTATION OF THE DIGITAL ARCHIVE PORTAL OF THE HEREDAD OF WATERS OF ARUCAS AND FIRGAS**

**Esteban Alemán Ruiz<sup>\*</sup>; Gregorio Arencibia Gorrín<sup>\*\*</sup>; Belén Hidalgo Martín<sup>\*\*\*</sup> y  
Alejandro Melián Vinuesa<sup>\*\*\*\*</sup>**

**Cómo citar este artículo/Citation:** Alemán Ruiz, E.; Arencibia Gorrín, G.; Hidalgo Martín, B. y Melián Vinuesa, A. (2017). Presentación del portal digital del Archivo de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas. *XXII Coloquio de Historia Canario-Americana (2016)*, XXII-152. <http://coloquioscanariasmerica.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/10090>

**Resumen:** La abundante documentación generada durante cinco siglos de existencia de esta Heredad ha sido digitalizado y gestionado por la Biblioteca de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), y esto ha permitido cubrir importantes huecos historiográficos de nuestra isla, de las relaciones comerciales, políticas y sociales de este amplio periodo de tiempo. El artículo se centra en la parte más técnica de este proceso de digitalización y de la puesta en línea de un importante archivo manuscrito de carácter socio-institucional y de gran valor histórico y patrimonial de la isla de Gran Canaria y su gestión sobre los recursos del agua y cómo esto repercutió en la sociedad isleña desde los comienzos de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas.

**Palabras clave:** Territorio, Heredades, patrimonio documental, archivos, Omeka, Portal digital, Hidrología, Historia, Humanidades digitales

**Abstract:** The abundant documentation generated during five centuries of existence of this Heredad has been digitized and managed by the Library of the University of Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), and this has allowed to cover important historiographic holes of our island, of the commercial relations, political and social aspects of this vast period of time. The article focuses on the most technical part of this process of digitization and the putting in line of an important manuscript of socio-institutional character and of great historical and patrimonial value of the island of Gran Canaria and its management on the resources of the water and how this has impacted on the island society since the beginning of the Heredad de Aguas de Arucas and Firgas.

**Keywords:** Territory, Heredades, documentary heritage, archives, Omeka, Digital portal, Hydrology, History, Digital Humanities

### INTRODUCCIÓN: LA HEREDAD COMO INSTITUCIÓN DE VALOR HISTÓRICO

---

<sup>\*</sup> D Técnico de la Biblioteca Universitaria. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca General. Campus de Tafira. 35017 Las Palmas de Gran Canaria. España; Teléfono: 928458670 Correo electrónico: [esteban.aleman@ulpgc.es](mailto:esteban.aleman@ulpgc.es)

<sup>\*\*</sup> Coordinador de Proyectos Patrimoniales Heredad de Aguas de Arucas y Firgas. C/ Heredad nº 1, 35412 Arucas, Gran Canaria, España, Teléfono (+34) 928600103. Correo electrónico: [heredadarucasyfirgas@hotmail.com](mailto:heredadarucasyfirgas@hotmail.com)

<sup>\*\*\*</sup> Bibliotecaria en la Sección de automatización y repositorios digitales. Biblioteca Universitaria. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca General. Campus de Tafira. 35017 Las Palmas de Gran Canaria. España; Teléfono: 928457249 Correo electrónico: [belen.hidalgo@ulpgc.es](mailto:belen.hidalgo@ulpgc.es)

<sup>\*\*\*\*</sup> Informático del proyecto. NTCanarias. Nuevas Tecnologías de Canarias. Nuevas Tecnologías de Canarias SLU, C/ Padre Dámaso Serna 1 local 5, 35011. Las Palmas de Gran Canaria, España Teléfono: 928258499 Correo electrónico [amv@ntcanarias.com](mailto:amv@ntcanarias.com)

La Heredad de Aguas de Arucas y Firgas es una institución de derecho privado, sin participación pública y sin ánimo de lucro, creada a fines del S XV y comienzos del XVI. Nació, y aún pervive, con la función primordial de captar agua, trasladarla, almacenarlas y repartirla. Esto se consiguió económicamente mediante participaciones entre los conquistadores, los mercaderes que capitalizaron la empresa y los colonos que poblaron nuestras islas.

Casi cinco siglos de historia han aportado un inmenso caudal de documentación escrita. Mucha de ella no tiene más valor que el meramente contable: recibos, facturas, compra, cesión, traspasos... de un bien tan indispensable en nuestros campos, como el agua y la tierra, ligados ambos en las primeras datas. La compra por la Heredad de estos terrenos, era necesaria para crear y optimizar cuencas hidráulicas aprovechables, encauzando barrancos, haciendo minas y galerías para trasvase entre distintas zonas, construcción de albercones y estanques... Con el paso del tiempo, la deforestación silvícola de la isla -especialmente de laurisilva, superficie arbustiva que mejor capta el agua de la neblina de los vientos alisios- se unió a un mayor consumo del agua, para el riego a manta. Esto supuso una importante bajada de los niveles freáticos de nuestra isla, y obligó a la construcción de pozos, mayor número de cantoneras y depósitos, desde embalses de mayor capacidad, así como de las dos presas de Pinto, ubicadas a un kilómetro de Arucas, en dirección a Firgas.

#### UNO DE TANTOS INCENDIOS ASESINOS DEL PATRIMONIO

Toda esta documentación se conservaba en los domicilios de los “llaveros” o tesoreros, o en alguna casa de personas de confianza, desde sus orígenes hasta el 5 de marzo de 1875 donde un incendio, a todas luces premeditado, acabó con gran parte de los archivos municipales y de la Heredad, que se custodiaban conjuntamente en la conocida casa del Pósito y Casas Consistoriales. Las denuncias entre conservadores y revolucionarios, la falta de libros contables exigidos por los nuevos gobernantes y los intereses derivados en no aclarar esas lagunas documentales pusieron, muy posiblemente, la llama en la yesca de los documentos. Sorprendentemente, una serie de estos documentos de las Juntas de Gobierno y Juntas Generales desde 1684 hasta 1875, sobrevivió en muy mal estado, parcialmente quemados. Aunque conocedores de su existencia, dada su antigüedad y lejanía con las funciones diarias de la Heredad, esos papeles fueron guardados en cajas, junto con otros muchos de igual o superior importancia económica, social, política y cultural; han sido redescubiertos en un lento proceso de más de treinta años, por el Encargado General de la Heredad, Pedro Herminio Santiago Henríquez; sin su cooperación no podríamos, posiblemente, contar hoy con ese importante archivo que llega a los 128 metros lineales. Su digitalización y estudios a partir de ahora en este mundo de recursos virtuales, ha sido posible, indudablemente, gracias a su dedicación de tantos años.

Como dato anecdótico, señalar que los documentos más antiguos que se conservan en el Archivo Municipal del Ayuntamiento de Arucas son de un siglo más tarde 1874, año anterior al incendio y, posiblemente por ello, aún con uso administrativo en los despachos, por lo que no fueron transferidos al archivo que se quemó.

Los archivos de la Heredad cuentan múltiples historias que no sólo se alimentan del mundo administrativo y de la gestión de una Heredad de Aguas. La sociedad, la economía, la política y aún los elementos culturales y detalles anecdóticos de aquellas épocas, pasean por sus páginas desgranando detalles y comentarios que humanizan los textos oficiales y los artículos de la prensa del momento.

## LOS COMIENZOS DE SU PUESTA EN VALOR Y FUNCIÓN SOCIAL

En noviembre de 2014 tras una visita del entonces Director General de Cultura del Cabildo de Gran Canaria, Larry Álvarez, se procedió a entablar contactos para la realización de la digitalización de la parte del archivo que, por criterios documentales, técnicos y económicos, se consideraron prioritarios.

A ello se sumaron obras de restauración y rehabilitación, reflejados hoy parcialmente en la ponencia presentada en esta misma edición de los coloquios por la arquitecta Guacimara Delgado Quintana. Todas estas acciones conducen a la reapertura de la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC), en su categoría de Monumento Histórico y la concesión de una subvención para estudio, valoración y digitalización de parte de los archivos de la institución, considerados con mayor riesgo de conservación. En la actualidad, ya incoado el BIC y aprobados todos los informes y pasos técnicos y legales, estamos pendientes de su próxima aprobación definitiva por el Consejo de Gobierno de la Comunidad canaria. La carencia de datos definitivos sobre el contenido y valoración total de nuestro archivo no hizo posible, en su momento, integrarlo en la declaración de BIC en activo. A raíz de sus valores como tal, hemos sido nombrados Sede del Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio, y estaremos presentes con una conferencia sobre el edificio y sus valores en el Congreso Internacional de Patrimonio Arquitectónico de Tetuán (Marruecos), en este mismo mes de octubre, de la voz del arquitecto José Luis Gago Vaquero.

## EL SOPORTE FÍSICO DE LOS DOCUMENTOS

A falta de estudios más completos y detallados, podemos avanzar que el papel utilizado hasta principio del siglo XX, era de excelente calidad, y que provenía de molinos papeleros que trabajaban fundamentalmente con algodón y restos de otras telas. Esto ha permitido una conservación que podríamos calificar de muy buena, incluso de excelente. Asimismo, la tinta utilizada a lo largo del tiempo fue, mayoritariamente de origen mineral con poco aporte de hierro (ferrogalotánicas y similares), evitándose así la oxidación que dificulta y destruye gran parte de documentos antiguos.

La documentación digitalizada, así como la aún pendiente de serlo, contiene muestras muy interesantes de sellos y valores fiscales, cuños en seco y en tinta, papel timbrado y marcas de agua aportando un valor añadido.

## EL FUTURO

Hace unos diez años la Heredad adquirió una caja fuerte, ignífuga, en la que se conservan unos cinco metros lineales de la documentación más significativa. Teniendo en cuenta que el trabajo realizado hasta ahora alcanza escasamente un metro lineal, con 5.400 documentos digitalizados, y que la superficie de documentos históricos es de 127 metros lineales... tenemos enfrente un cúmulo de información documental, que, una vez valorados, priorizados y digitalizados, supondrá un gran esfuerzo, pero también la cesión a los investigadores y estudiosos de un volumen de material que permita esclarecer y poner en valor la historia y sociedad de nuestras islas en el dilatado periodo de tiempo que abarca todos los ciclos productivos que han existido en Canarias, así como los movimientos sociales, políticos y culturales que nos han configurado como la sociedad isleña que somos en la actualidad.

La Heredad es más que agua y, con proyectos como éste, la institución y su actual directiva han abierto las antiguas puertas y se han implicado en la actualidad investigadora y científica de nuestra sociedad.

A lo largo de sus más de quinientos años de historia, la Heredad ha ido configurando uno de los mayores patrimonios integrales de la isla: arqueología, etnografía, arte, ingeniería, arquitectura urbana y rural, material e inmaterial... pero sobre todo, un inmenso patrimonio humano que se ha ido acumulando en documentos y edificios, tradiciones y costumbres que han configurado la economía hidráulica de la isla. La actual Directiva ha asumido un cambio de filosofía, acorde con una mayor y más variada utilización social y cultural de esos inmensos recursos.

"Un Patrimonio como el de esta institución pertenece por derecho propio a los grancanarios, como parte de esa herencia cultural y humana que nuestros padres y abuelos también compartieron en múltiples formas"

Hoy día podemos afirmar que la Heredad de aguas de Arucas y Firgas es ejemplo de un patrimonio con múltiples enfoques.

#### ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL ARCHIVO DIGITAL DE LA HEREDAD DE AGUAS DE ARUCAS Y FIRGAS

En 2015 el Cabildo de Gran Canaria, en el marco de sus competencias en materia de Patrimonio Histórico, reactiva la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) del edificio que alberga la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas, a la vez que rehabilita la torre principal e impulsa la digitalización de su fondo documental, acciones encaminadas a la conservación de este importante conjunto patrimonial. En el iniciado expediente BIC se pone en valor la relevancia de su Archivo Histórico que cuenta entre sus series documentales con dos de especial interés para conocer la trayectoria de la Heredad desde el siglo XVII al XX: las Juntas Generales (1694-1950) y las Juntas de Gobierno internas (1868-1947).

El taller de restauración de documentos gráficos del Cabildo de Gran Canaria ha sido el encargado de la tarea de su conservación, realizando las gestiones oportunas para la preservación de este importante legado documental.

La primera fase consistió en impulsar la digitalización del fondo como una de las estrategias fundamentales en la adecuada conservación de los originales, sin privar a las personas interesadas de su estudio e investigación. Para ello se contó con la estimable colaboración de la Biblioteca de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

A lo largo del pasado año 2015 y parte de 2016 se ha procedido al completo escaneado y descripción de cada una de las actas que integran las dos series, 1176 en total, distribuidos a lo largo de 5701 imágenes. Para cada una de ellas se ha hecho una descripción completa normalizada, pendiente tan sólo -al tratarse de manuscritos- de la transcripción colaborativa que se tiene previsto poner en marcha próximamente y que será posible gracias a la tecnología en la que se enmarca este proyectos al tratarse de un portal basado en la tecnología Omeka una tecnología social, abierta y colaborativa como se explicará más adelante en la parte técnica de este artículo.

La Heredad de Arucas y Firgas ha sido, desde su fundación en 1505, mucho más que una comunidad de regantes que gestionaban los recursos hídricos de gran parte de Gran Canaria. Durante más de cinco siglos, la gran acción económica desarrollada, unida a las relaciones sociales, culturales, humanas en definitiva, han consagrado a esta entidad como depositaria de un patrimonio integral, que abarca cultura (con sus componentes históricos, arqueológicos,

arquitectónicos, etnográficos, artísticos e inmateriales), al tiempo que unos recursos patrimoniales geológicos, medioambientales y paisajísticos, que la convierten en una de las reservas patrimoniales más importantes en nuestra isla.

Se decide tras su digitalización la posterior conservación digital de los archivos en formato de gran calidad de imagen, en formato *TIFF (Tagged Image File Format)* garantizándose así su conservación tanto física como digital y su preservación.

Tras su organización y división por actas de cada Junta celebrada, ordinaria o interna, el archivo que ahora se convertirá en archivo digital se ha organizado según su cuadro de clasificación de la siguiente manera y siempre estará visible en el portal en el área de búsqueda y navegación y no sólo garantiza la correcta navegabilidad sino además la concreción en las búsquedas, por ejemplo, en un sólo tomo.

#### Cuadro de clasificación del Archivo de la Heredad de aguas de Arucas y Firgas

Serie 1. Actas de Juntas Generales (1694-1950)

Serie 2. Actas de Juntas de Gobierno Internas (1886-1947)

Ésta es, sin embargo, sólo una parte de un Archivo mucho más amplio que, por la gran influencia socioeconómica que tuvo la Heredad en la parte más fértil y con más producción agrícola de Gran Canaria a lo largo de varios siglos, recoge documentación de muy diverso interés más allá de los obvios repartimientos y escrituras de horas de agua que cabe suponerle.

Así, se pueden encontrar en el mismo escritos relacionados con la electrificación de pozos, proyectos y estudios hidrogeológicos, expedientes de tribunales sobre alumbramientos, circulares, sentencias, servidumbres, trazados de canales públicos, acequias e investigación minera, relaciones de personal, contratos de trabajo, lecturas de limnógrafos, catálogos de maquinaria, artículos de prensa, cuentas, gestión de fincas, almacén y acueductos, memorias anuales, actas notariales, mapas, planos y alzamientos entre otros.

El presente Portal digital del Archivo de la Heredad de aguas Arucas y Firgas gestionado por la Biblioteca Universitaria de la ULPGC, es el resultado de esta fase. En su diseño se han utilizado las herramientas informáticas más innovadoras que facilitan el acceso y manejo de la información a la vez que garantiza la protección física y material de los documentos originales y su contenido. Un legado del pasado puesto a disposición de las presentes y futuras generaciones apoyado en la tecnología más avanzada en el área de repositorios digitales.

#### NAVEGABILIDAD

Tras la descripción de las 1176 actas, comprendidas en 5701 imágenes, tanto de las Juntas Generales u ordinarias (1694-1950) como de las Juntas Internas (1868-1947) del Archivo de la Heredad de aguas de Arucas y Firgas se procedió a la separación de cada tomo en sus diferentes actas, se decide así que el título de cada acta sea la fecha de celebración de cada Junta bien sea General o bien Interna, los diferentes campos de descripción se incluyen en el desplegable a la derecha del visor de cada acta con el fin de favorecer la navegabilidad. Dichos campos de información contienen tanto información descriptiva del contenido de cada ítem como informativa del objeto digital (tamaño, formato, resolución, cómo citar el recurso electrónico...)



Ilustración: Visor de cada ítem o acta con desplegable de metadatos

### Campos de información

Descriptivos del acta: *Fecha título materia resumen autor fuente editor formato tipo título alternativo fecha del copyright derechos de acceso datos serie páginas lugares*

Informativos del ítem: *digitalizador formato máster altura ancho resolución color descripción copyright licencia*

Además en la búsqueda de ítems se permite el filtro mediante los siguientes campos de información: *título, fecha, autor, materia, resumen, fuente, editor, entidad y lugares.*

Es importante destacar entre todos estos, dos campos: el campo *resumen* que cuenta con una breve descripción de cada acta y el campo *descripción* que nos facilita en cada ítem cómo citar cada documento de forma adecuada como recurso electrónico.

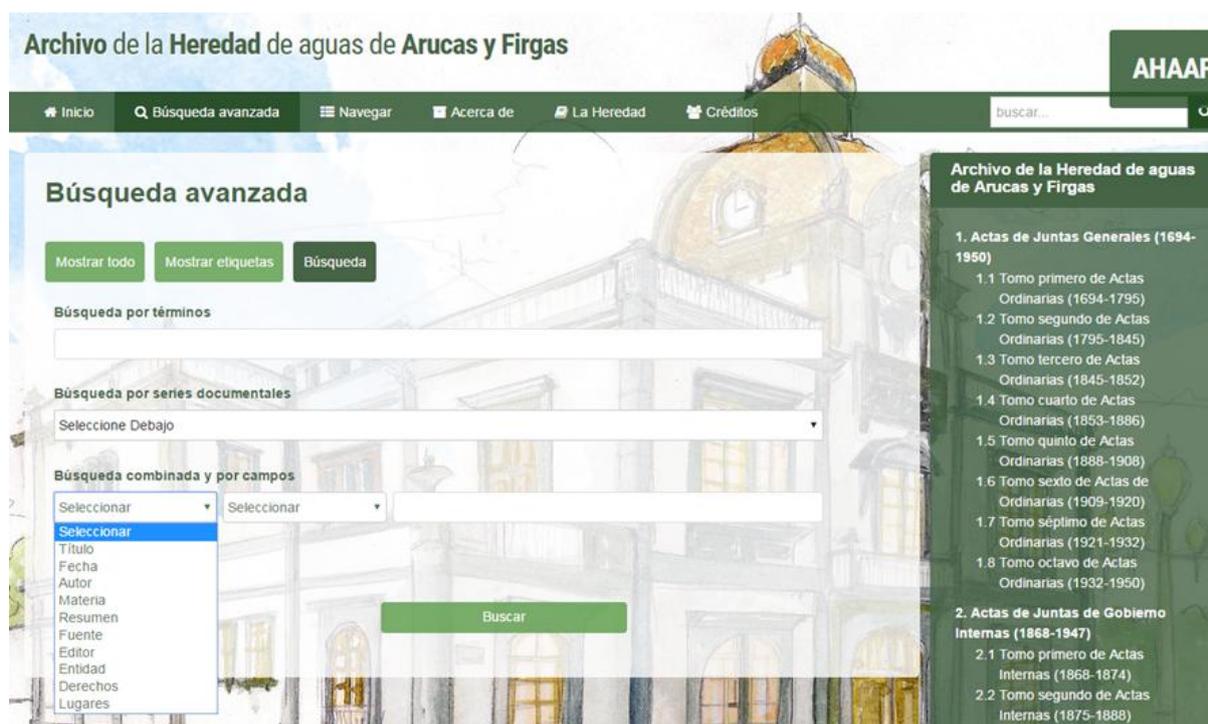


Ilustración: Interfaz de búsqueda en el portal digital

Mediante la descripción de cada acta y el volcado de esta información en los diferentes campos de metadatos se consigue un *fulltext* que facilita la navegación por los términos descriptivos o de la información de cada acta o ítem, ya que el reconocimiento óptico de caracteres *OCR* de las actas no ha sido posible por tratarse de actas manuscritas ya que al tratarse de ficheros en formato *.jpg* no permiten la búsqueda a texto completo como sí ocurre con otras colecciones de texto en formato *pdf*.

Es por lo que se ha intentado en todo momento hacer énfasis en cada acta detectando y convirtiendo en metadatos de información y por tanto de descripción cada elemento que se ha considerado de interés descriptivo o informativo, sobre todo teniendo en cuenta nombres de autores (firmantes de actas) nombres de familias, de oficios, de topónimos, de instituciones (entidades), términos específicos de los heredamientos, etc. Todo ello con el fin de hacer de cada término una fuente de información propia y que mediante dicha descripción se pueda obtener la excelente navegabilidad con la que cuenta el portal.

Además gracias a la tecnología *Omeka* podemos hacer que este portal sea interoperable con otros portales digitales gestionados por la Biblioteca Universitaria como puede ser en el caso de enlace a noticias de prensa del portal Jable aparecidas en actas o juntas. Y en el caso de los enlaces realizados en el campo *Lugares* y que re-direccionan al portal de la Toponimia de las Islas Canarias también realizado en la Biblioteca Universitaria a lo largo de este año 2016 y basado en la misma tecnología.

## DERECHOS DE ACCESO Y DIFUSIÓN

El Archivo digital de la Heredad de aguas de Arucas y Firgas se encuentra alojado en el portal mdC Memoria Digital de Canarias y los derechos de los contenidos digitales y abiertos son los mismos que en el resto de portales digitales. Los portales digitales de la Biblioteca Universitaria son propiedad de sus autores, sus autoras o de las personas que posean los

derechos de explotación y, subsidiariamente, de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria para las versiones electrónicas ofrecidas.

Los documentos depositados en los portales digitales de la Biblioteca Universitaria están disponibles a efectos de divulgación de la producción documental realizada en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (en adelante ULPGC), así como aquella otra externa de tipo patrimonial, de investigación o de temática u origen canario.

Su utilización es admitida con propósitos exclusivos de lectura, estudio e investigación, estando sujeta a lo estipulado en la Ley 21/2014, de 4 de noviembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril.

#### ALGUNOS TEMAS DE INTERÉS REFLEJADOS EN LAS ACTAS

Con cinco siglos de historia a su espalda, cualquier institución, por pequeña que sea, forzosamente deja huella de su implicación en el tiempo que le ha tocado vivir. Este impacto no podía ser menor en el caso que nos atañe y va mucho más allá de la mera evolución de la distribución y el disfrute de los recursos hídricos. Hechos económicos, por supuesto, pero también acontecimientos políticos, sociales y culturales se dan cita en la ya larga historia de la Heredad. En las actas de sus juntas comparecen autoridades y personajes del pasado isleño más antiguo -y no tan antiguo-, se informa de sucesos de interés local y nacional, grandes y pequeños; en suma, hechos, noticias y retales todos de la Historia grancanaria.

Si hay que empezar por algún punto, nada mejor que hacerlo con los primeros documentos disponibles. Como es sabido, se remontan a 1710, aunque tratan de un pleito entablado desde, cuando menos, 1694 a propósito de irregularidades cometidas por el repartidor de las aguas. Ya aquí aparece la figura central de los alcaldes de aguas, nombrados por parejas, teóricamente cada seis meses, primero por la Real Audiencia y luego por el Cabildo de la isla, hasta que en la primera mitad del siglo XIX los sustituyeron los alcaldes constitucionales y en 1866 una junta de gobierno con presidente, vice-presidente y demás cargos al uso<sup>1</sup>. De aquellos primeros documentos se colige la estrecha relación de la Heredad con las dos principales instituciones seculares entonces radicadas en la isla: el concejo o Cabildo (antecesor del actual, aunque no con las mismas exactas atribuciones y competencias) y la Real Audiencia de Canarias (máxima autoridad judicial del Archipiélago). Relación nunca falta de tensiones, según recogen las actas<sup>2</sup>.

La institución<sup>3</sup> y posterior gestión del secuestro tampoco estuvo exenta de alguna controversia. Con la Desamortización del siglo XIX y la incautación de las aguas de San Juan por la Hacienda pública se planteó un debate entre esta última y la Heredad a propósito de la posesión de 93 azadas mensuales. El conflicto, a que se sumaron las aguas del Mayorazgo y las de Valsendero por razones parecidas, concluyó cuando la Heredad reconoció a los respectivos propietarios en calidad de herederos<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> La primera acta donde se cita al presidente (en la persona de Bruno González Castellanos) data de 1866. González Castellano, Bruno, De Matos, Cleto, “Acta de la Junta de Gobierno del 24 de agosto de 1866” consulta 14 de septiembre de 2016, <http://hdl.handle.net/11730/ahaaf/67>

<sup>2</sup> Los sucesos de en torno al año 1694, y su prolongación en la primera década de la centuria siguiente, se pueden ver en el Tomo Primero de actas ordinarias.

<sup>3</sup> Riego Núñez, Nicolás, Déniz, Domingo, “Acta del 17 de noviembre de 1727” consulta 15 de septiembre de 2016, <http://hdl.handle.net/11730/ahaaf/155>

<sup>4</sup> Ponce Ponce, Luís, Santa Ana, Esteban, “Acta del 18 de junio de 1871” consulta 16 de noviembre de 2016, <http://hdl.handle.net/11730/ahaaf/560>

La Heredad no disfrutó de edificio propio hasta 1912, en virtud de un proyecto aprobado tres años atrás<sup>5</sup>. De otros locales (casa-almacén del Risco y del Cerrillo, casas de los guardas de las presas) hay también puntual noticia en la documentación. Lo mismo puede decirse de las obras de mantenimiento y reparación de las acequias, desde las más elementales del siglo XVIII hasta las grandes canalizaciones por tuberías del XX. Aquí debemos mencionar los proyectos de construcción de presas, que arrancan de mediados del XIX por el incremento de las necesidades agrícolas de Arucas (cochinilla, plátano). Un proyecto que no fructificaría hasta 1899 en que se puso la primera piedra de la presa de Pinto<sup>6</sup>.

Por otra parte, la Heredad siempre ha destacado por colaborar en obras ajenas a su estricta finalidad. Por limitarnos a algunas de las más destacadas, mencionemos la construcción del puente sobre el barranco de Arucas que comunicaría con Las Palmas<sup>7</sup>, la suscripción de acciones para el que terminaría convirtiéndose en Puerto de La Luz<sup>8</sup>, o el préstamo para la construcción de la plaza del mercado local<sup>9</sup>. También, la aportación cultural, empezando por la banda musical de Arucas<sup>10</sup> y siguiendo con la subvención del colegio de primera y segunda enseñanza de la misma localidad<sup>11</sup>.

Ya que hablamos de acciones culturales, no menos importante han sido las benéficas y sociales de todo tipo. Cuando la fiebre amarilla (1846) y el cólera morbo (1851), que golpearon a toda la isla, la Heredad acudió pronta al socorro de los más necesitados<sup>12</sup>. El asilo-hospital de Arucas tampoco hubiese salido adelante sin el concurso de la Heredad<sup>13</sup>. Buena disposición que volvió a hacerse patente durante la primera Guerra Mundial, cuando se urgió al establecimiento de cocinas solidarias para las personas más necesitadas de Arucas<sup>14</sup>.

Algo más avanzado el siglo XX encontramos la fundación benéfico-escolar de Rosario Guerra Castellano, con dos escuelas en El Cerrillo, cuyo patronato recayó en 1938 en la Heredad tras la renuncia del anterior patrono<sup>15</sup>. Por la fecha vemos que estamos en un período difícil en lo local y lo nacional. A este respecto, bastará con recordar que, como las demás

<sup>5</sup> Hernández Pérez, Manuel, Martín, Adrián, “Acta del 14 de febrero de 1909” consulta 14 de septiembre de 2016, <http://hdl.handle.net/11730/ahaaf/749>

<sup>6</sup> Por no ir más lejos en el tiempo, en 1883 se acordaba estudiar la idea. Ponce Armas, Rafael, De Matos, Cleto, “Acta del 19 de agosto de 1883” consulta 28 de septiembre de 2016, <http://hdl.handle.net/11730/ahaaf/584>

<sup>7</sup> De Matos, Cleto, Ponce Marrero, Juan, “Acta del 17 de febrero de 1856” consulta 28 de octubre de 2016, <http://mdc.ulpgc.es/ahaaf/items/show/361432>

<sup>8</sup> Ponce Ponce, Luís, Sicilia, Luís, “Acta del 27 de junio de 1858” consulta 18 de octubre de 2016, <http://hdl.handle.net/11730/ahaaf/487>

<sup>9</sup> De Matos, Cleto, Ponce Armas, Rafael, “Acta del 28 de septiembre de 1879” consulta 16 de septiembre de 2016, <http://hdl.handle.net/11730/ahaaf/574>

<sup>10</sup> Ponce Armas, Rafael, De Matos, Cleto, “Acta del 19 de agosto de 1883” consulta 15 de septiembre de 2016, <http://hdl.handle.net/11730/ahaaf/584>

<sup>11</sup> Castellano y Ponce, Pedro, Martín, Adrián, “Acta del 27 de junio de 1897” consulta 28 de septiembre de 2016, <http://hdl.handle.net/11730/ahaaf/598>

<sup>12</sup> De Matos, Cleto, Ponce Ponce, Antonio José, “Acta del 7 de marzo de 1847” consulta 16 de septiembre de 2016, <http://hdl.handle.net/11730/ahaaf/468>; De Matos, Cleto, Ponce Ponce, Luís, “Acta del 18 de abril de 1852” consulta 18 de septiembre de 2016, <http://hdl.handle.net/11730/ahaaf/476>

<sup>13</sup> Hernández, Manuel, Martín, Adrián, “Acta del 1 de julio de 1906” consulta 15 de septiembre de 2016, <http://hdl.handle.net/11730/ahaaf/625>

<sup>14</sup> Hernández Pérez, Manuel, Martín, Adrián, “Acta del 28 de marzo de 1915” consulta 26 de septiembre de 2016, <http://hdl.handle.net/11730/ahaaf/769>; Gourié, Francisco, Martín, Adrián, “Junta de Gobierno del 22 de agosto de 1919” consulta 14 de noviembre de 2016, <http://hdl.handle.net/11730/ahaaf/977>

<sup>15</sup> No sin pocas dificultades que aparecen en años sucesivos, por ejemplo: Ponce Medina, Juan, Rosales, Teodoro, “Junta de Gobierno del 30 de enero de 1939” consulta 14 de noviembre de 2016, <http://hdl.handle.net/11730/ahaaf/1124>; Ponce Castellano, Juan, Rosales, Teodoro, “Acta del 9 de febrero de 1941” consulta 8 de septiembre de 2016, <http://hdl.handle.net/11730/ahaaf/721>; Ponce Medina, Juan, Rosales, Juan, “Junta de Gobierno del 4 de enero de 1944” consulta 8 de septiembre de 2016, <http://hdl.handle.net/11730/ahaaf/1155>

instituciones y organizaciones canarias, la Heredad se sumó al esfuerzo económico que las nuevas autoridades surgidas del alzamiento de julio de 1936 exigieron a unas y otras<sup>16</sup>.

### TECNOLOGÍA DEL PORTAL DIGITAL: OMEKA

*Omeka* es un software libre, flexible y de código abierto pensado para la publicación en internet de colecciones digitales de bibliotecas, archivos, museos o cualquier otra institución que desee difundir su patrimonio cultural.

Se trata de una plataforma interoperable, que cumple con el estándar OAI-PMH.

La gran diferencia con otros programas pensados para construir repositorios digitales, es que *Omeka* no sólo es capaz de almacenar y mostrar colecciones digitales, sino que también permite crear exposiciones virtuales en torno a éstas. El sistema permite asociar una plantilla (apariciencia) diferente a cada exposición

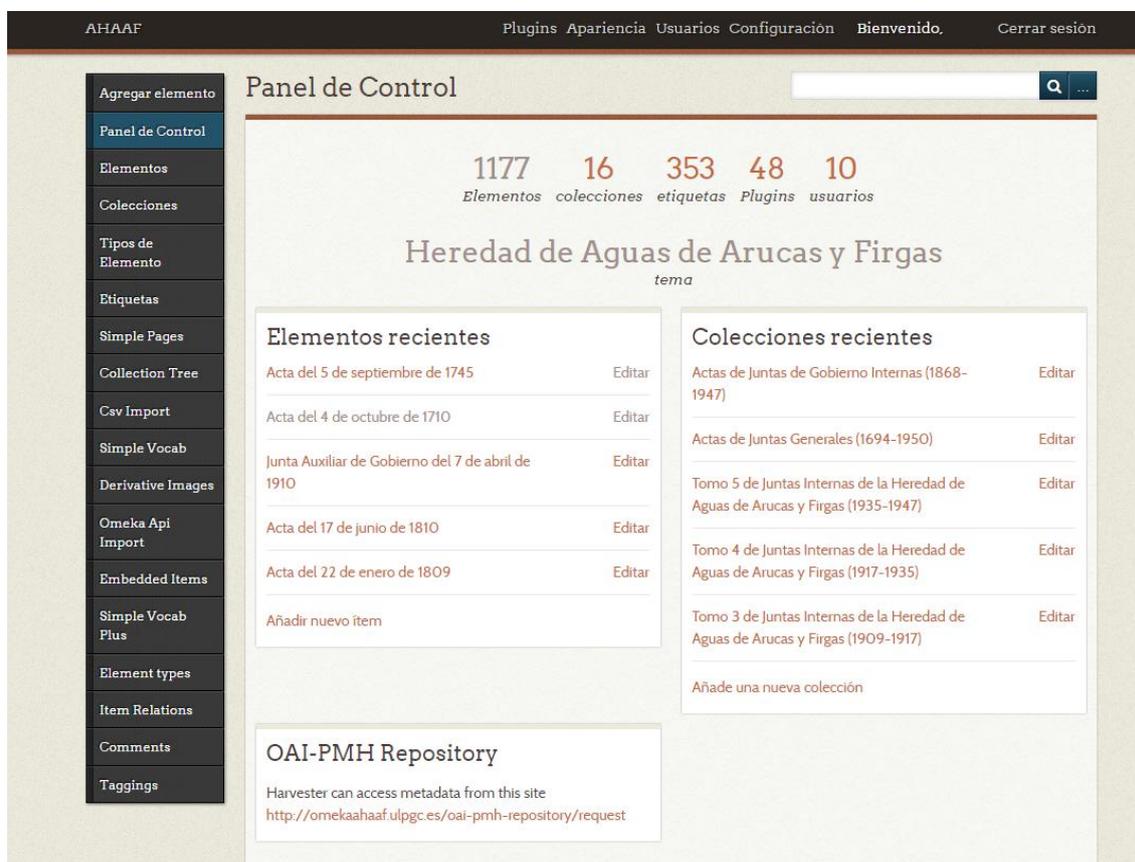


Ilustración: Administración de Omeka

Algunas de sus principales características son:

- Soporta cualquiera de los tipos de archivo más comunes de imagen, vídeo, audio, documentos multipágina, PDF y presentaciones.
- Dublin Core sin cualificar.

<sup>16</sup> Ponce Medina, Juan, Rosales, Teodoro, “Junta de Gobierno del 28 de julio de 1936” consulta 14 de septiembre de 2016, <http://hdl.handle.net/11730/ahaaf/1112>; Ponce Castellano, Juan, Rosales, Teodoro, “Acta del 16 de agosto de 1936” consulta 14 de octubre de 2016, <http://hdl.handle.net/11730/ahaaf/700>

- Diseño de la interfaz pública totalmente personalizable.
- Interoperable (estándar [OAI-PMH](#)).
- Formatos de salida de datos: DCMESXML, JSON y RSS2.
- Migración de datos: OAI-PMH harvester, [CSV](#), [Encoded\\_Archival\\_Description](#) y plugin de importación específico para [Zotero](#).
- Diseño y creación de exposiciones combinando los objetos digitales del repositorio con textos explicativos.
- Creación y organización de colecciones de documentos digitales.
- Etiquetaje de objetos y exposiciones.
- Formato de codificación de caracteres [UTF-8](#)
- Integración de vocabularios controlados propios.
- Creación de diferentes perfiles de usuarios internos y externos facilitando la colaboración entre ellos.

Algunos de los complementos y extensiones para Omeka son:

- Anotación y visualización de archivos
  - Docs Viewer*. Incorpora un visor de documentos de Google en las páginas que muestran los ítems del repositorio. Soporta documentos en PDF, presentaciones de Power Point, TIFF y .doc.
  - Media RSS*. Añade un sistema de MediaRSS a las plantillas de páginas, poniéndolas a disposición de la extensión Cooliris para Firefox.
  - Zoom It*. Incorpora un zoom en nuestro visor de imágenes.
- Importación de contenidos y cargas por lotes
  - EAD Importer*. Permite importar ficheros EAD (Encoded Archival Description).
  - CSV Import*. Permite a los administradores importar elementos desde un archivo CSV. A partir de la versión 1.3.3 del plugin, es posible importar archivos CSV exportados desde Omeka.net.
  - Dropbox*. Permite a los usuarios subir archivos y realizar cargas por lotes desde el directorio Dropbox en el servidor.
  - Zotero Import*. Permite importar bibliotecas y colecciones desde un usuario de Zotero.
- Copyright
  - Creative Commons Chooser*. Añade un selector de licencia Creative Commons a la interfaz de administración de manera que cada ítem puede estar asociado a una licencia determinada.
- Intercambio de datos
  - MyOmeka*. Permite añadir una pantalla de login para los usuarios externos y una vez registrados, marcar favoritos y crear “posters” con sus contenidos destacados.
  - OAI-PMH Harvester*. Permite a Omeka recolectar metadatos mediante el protocolo OAI-PMH.
  - OAI-PMH Repository*. Expone los metadatos de los objetos digitales de nuestro repositorio según el protocolo OAI-PMH para que puedan ser recolectados por otros repositorios/servicios.
- Metadatos

*Dublin Core Extended*. Agrega el conjunto completo de propiedades existentes para el conjunto básico de elementos de Dublin Core

*Library of Congress Subject Headings*. Agrega metadatos de la LCSH a nuestros ítems.

*Library of Congress Suggest*. Habilita una función de auto-sugerencia para nuestros ítems en Omeka usando el servicio de la Library of Congress Authorities and Vocabularies.

*Scripto*. Permite agregar las transcripciones de nuestros ítems.

*Simple Vocab*. Permite crear listas controladas de términos que podemos asociar a diferentes campos del esquema Dublin Core.

*VraCoreElementSet*. Agrega el conjunto de elementos del esquema VRA (Visual Resources Association), para la descripción de imágenes

#### — Búsqueda y recuperación

*SolrSearch*. Permite reemplazar el mecanismo de búsqueda por defecto en la base de datos de Omeka por [Solr](#), un potente motor de búsqueda de código abierto basado en la biblioteca de Java del proyecto Lucene, con APIs en XML/HTTP y JSON.

*Sort Browse Results*. Permite reordenar los resultados de la búsqueda según el campo de deseemos (título, fecha de creación, tipo de elemento...)

*TagBandit*. Permite realizar búsquedas sobre diferentes ítems en la interfaz de administración, para posteriormente asignarles etiquetas a un grupo seleccionado de ellos.

#### — Servicios 2.0

*Commenting*. Añade la posibilidad de realizar comentarios en ítems, colecciones y exposiciones.

*Simple Contact Form*. Agrega una funcionalidad para crear formularios de contacto de manera rápida y sencilla.

*Contribution*. Permite a nuestros visitantes contribuir en el repositorio añadiendo archivos.

*Google Translate*. Permite a nuestros visitantes traducir la interfaz de Omeka mediante el kit de herramientas de Google Translate.

*Social Bookmarking*. Agrega una lista personalizable de iconos de diferentes redes sociales a continuación de cada ítem del repositorio, permitiendo a nuestros visitantes compartir aquellos contenidos que más les gustan en sus respectivos perfiles.

*Tweetster for Omeka*. Permite enviar tweets automáticamente a una cuenta de Twitter cada vez que se publica un nuevo ítem en el repositorio.

#### — Organización del repositorio

*Collection Tree*. Proporciona a los administradores la capacidad de crear un árbol jerárquico de sus colecciones.

*Item Order*. Permite a los administradores personalizar el orden de los ítems dentro de una colección.

*Item Relations*. Permite a los administradores crear relaciones entre ítems que después se mostrarán en los registros bibliográficos de cada uno de ellos.

#### — Creación de contenidos

*Exhibit Builder*. Plugin necesario para poder crear exposiciones con Omeka. Viene en el *core* de la aplicación, pero es necesario activarlo.

*Geolocation*. Permite añadir geolocalización a nuestros ítems y situarlos en un mapa.

*NeatlineFeatures*. Permite a los administradores realizar dibujos en los mapas y asociarlos a un elemento del repositorio.

*NeatlineMaps*. Conecta a Omeka con Geoserver, un servidor geoespacial de código abierto.

*Terms of Service*. Permite especificar el aviso legal y las políticas de privacidad del sitio.

*Scripto*: Permite hacer transcripciones de las actas manuscritas, en el caso de este archivo, a nivel usuario, es decir, con la misma facilidad con la que se realizan comentarios en el plugin Comments. Y permitirá una vez realizada la transcripción de todo el archivo la búsqueda a texto completo desde la propia interfaz de búsqueda o la de navegación del portal. Además será colaborativa invitándose a la comunidad investigadora y experta en este tipo de archivos y transcripciones para esta ardua tarea y que este plugin facilita en gran parte.

### VISOR MULTIMEDIA: *UNIVERSAL VIEWER*

El visor *Universal Viewer* es un proyecto de código abierto que permite a las instituciones presentar su patrimonio cultural como objetos digitales compatibles con el estándar IIIF y con una interfaz de usuario muy potente y flexible.

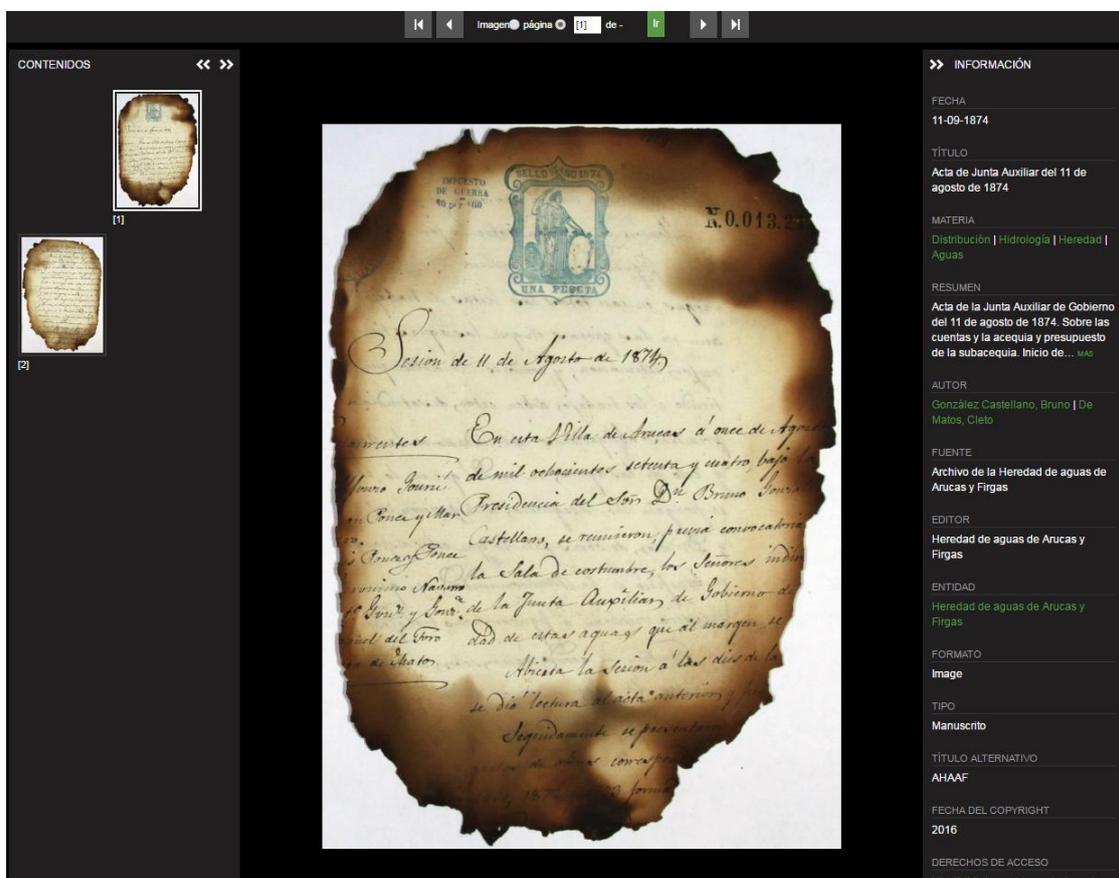


Ilustración 2: Universal Viewer

Características:

- Zoom de las imágenes al estilo OpenSeadragon.
- Inserción en el sitio web, al estilo Youtube, con enlaces a partes/páginas específicas mediante sus códigos embebidos disponibles en el icono de compartir en la esquina del visor.
- Incorpora plantillas para modificar su apariencia.
- Altamente configurable y extensible.
- Soporta "IxF", 3D, audio, video, y pdf.
- Incorpora búsqueda y servicio de auto-completado en los resultados.
- Multi-idioma.

### BIBLIOGRAFÍA

- El agua en Canarias. Historia, estrategias y procedimientos didácticos*. Gáldar: InfoNorte Digital, 2009. [online] Disponible en: <http://mdc.ulpgc.es/cdm/ref/collection/MDC/id/136952> [Consulta: 14 nov. 2016].
- Heredad de Arucas y Firgas: historia de un patrimonio*. Arucas: Heredad de aguas de Arucas y Firgas. Ayuntamiento de Arucas, 2014 [online] Disponible en: <http://mdc.ulpgc.es/cdm/ref/collection/MDC/id/178722> [Consulta: 14 nov. 2016].
- Rosales Quevedo, Teodoro. *Historia de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas*. Arucas: Ayuntamiento de Arucas, 1977. [online] Disponible en: <http://mdc.ulpgc.es/cdm/ref/collection/MDC/id/40473> [Consulta: 11 nov. 2016].
- Función social de la heredad de aguas de Arucas y Firgas a través de su historia*. Las Palmas de Gran Canaria: Mutua Guanarteme, 1990 [online] Disponible en: <http://mdc.ulpgc.es/cdm/ref/collection/MDC/id/25478> [Consulta: 09 nov. 2016].
- Alcaraz, R. (2016). *Manual de usuario Omeka 2* [online] Disponible en: <http://www.rubenalcaraz.es/manual-omeka/> [Consulta: 14 nov. 2016].
- González González, Jaime J. *Un ejercicio de investigación: las grandes presas de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas* [Gran Canaria], 2013. [online] Disponible en: <http://mdc.ulpgc.es/cdm/ref/collection/MDC/id/178674> [Consulta: 10 nov. 2016].
- González González, Jaime J. *Tengamos agua y lo tendremos todo: Las grandes presas de Gran Canaria*. [S.l.]: 3G Ingeniería y Gestión de Proyectos y Obras, 2004. [online] Disponible en: <http://mdc.ulpgc.es/cdm/ref/collection/MDC/id/140416> [Consulta: 12 nov. 2016].
- Blog de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas* (2016). [online] [heredadaguasarucasyfirgas.blogspot.com.es](http://heredadaguasarucasyfirgas.blogspot.com.es). Disponible en: <http://heredadaguasarucasyfirgas.blogspot.com.es/> [Consultado el 15 nov. 2016].
- El Archivo digital de la Heredad de aguas de Arucas y Firgas en mdC*. (2016). Blog Electra. Disponible en: <http://bibwp.ulpgc.es/electra/2016/06/16/el-archivo-digital-de-la-heredad-de-aguas-de-arucas-y-firgas-en-mdc/> [Consultado el 15 nov. 2016].
- Archivo digital de la Heredad de aguas de Arucas y Firgas*. [online] Disponible en: <http://mdc.ulpgc.es/ahaaf/inicio> [Consultado el 15 nov. 2016].
- Trapero, Maximiano; Santana Martel, Eladio. *Toponimia de las Islas Canarias* (2016). [online] Disponible en: <http://toponimiacanarias.ulpgc.es/inicio> [Consultado el 08 nov. 2016].
- Jable. Archivo de Prensa Digital de Canarias*. [online] Disponible en: <http://jable.ulpgc.es/jable/> [Consultado el 05 nov. 2016].